

Área: Subdirección de Planeación y Evaluación.

Servidor público o funcionario público: Mireya Magos Galindo.

Fecha de entrega del informe: 27 de febrero de 2023.

Lugar y fecha de la Comisión: Coordinación General Jurídica, Pachuca Hidalgo. 23 de febrero del 2023.

Asunto de la comisión: Revisión de Reglas de operación y acta de la III SE 2023.

Actividades realizadas:

Apoyo en la gestión de oficio de la Coordinación General Jurídica para la validación de las reglas de operación de programa de becas del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.

Resultados obtenidos:

Gestión de validación de reglas de operación

Contribuciones a la Institución y Conclusiones:

Apoyo de la gestión para la validación de las reglas de operación de programa de becas del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.

En su caso si se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda que crea conveniente anexar o aportar más información que sea necesario.

